

NOMBRE CIENTÍFICO:	<i>Falco peregrinus</i> Tunstall, 1771
NOMBRE COMÚN:	Halcón peregrino, Halcón, Gavilán. En inglés: Peregrine falcon, Alemán: Wanderfalke, Frances: Faucon pelerin

Fotografía del *Falco peregrinus* (Autor: Rubén Barraza – REDAVES)

Reino:	Animalia	Orden:	Falconiformes
Phyllum/División:	Chordata	Familia:	Falconidae
Clase:	Aves	Género:	<i>Falco</i>

Sinonimia: *Falco pelegrinoides* (Temminck, 1829)

Nota Taxonómica: Se reconocen 19 subespecies, tres de ellas presentes en Chile: *Falco peregrinus cassini* (Sharpe, 1873), *Falco peregrinus tundrius* (White, 1968) y *Falco peregrinus anatum* (Bonaparte, 1838)

ANTECEDENTES GENERALES

Aspectos Morfológicos

Halcón voluminoso, de vientre prominente y aspecto potente (Jaramillo 2005). Existen 19 subespecies aceptadas en el mundo. En Chile es posible avistar tres subespecies. Subespecie *cassini* residente desde Arica hasta el Cabo de Hornos (Couve & Vidal 2003). Se describe una fase clara para esta subespecie, que habita sólo en la Patagonia, desde Puerto Natales al sur; esta forma alguna vez identificada como una especie distinta *Falco kreyenborgi*. Como visitantes del hemisferio norte, a Chile llegan las subespecie *tundrius* y *anatum*, ambas observadas desde el extremo norte hasta Puerto Montt (Martínez & Gonzalez 2004). Existen registros en el archipiélago Juan Fernández de la subespecie *tundrius* (Araya & Millie 2000).

Alcanza una longitud corporal entre 40 y 47 centímetros, con un peso entre 800 a 1000 gramos y una envergadura alar de 95 a 117 centímetros (Rivas & Figueroa 2009). El adulto es dorsalmente negruzco con una gruesa patilla que cae bajo los ojos. Ventralmente es café pálido con barras pequeñas longitudinales negras en la parte baja del pecho y transversales en abdomen, calzas y bajo las alas. Las patas, cera y párpados son amarillo intenso y el iris es negruzco. El juvenil es café oscuro en la parte dorsal, la zona ventral es café claro o canela con estrías longitudinales del pecho hacia abajo. Las patillas son más angostas, y las patas, cera y párpados son gris azulados o amarillo pálido. En vuelo y a contraluz destaca una banda terminal angosta clara en la cola (Pavez 2004). La hembra adulta es un 15-20% más grande y 40 a 50% más pesada que el macho. No presenta variación estacional en el plumaje, excepto por las mudas o la pérdida de colores debido al uso de las plumas, además de que las partes desnudas del macho parecen brillar en temporada reproductiva (White et al. 2002).

Las distintas razas son muy similares, siendo la subespecie *cassini* dorsalmente gris pizarra oscuro.

con la cabeza negra, sin bigotera marcada y ventralmente blanco anteado; la subespecie *anatum* dorsalmente gris azulada, con bigotera ancha y notoria, mancha auricular blanquecina y ventralmente blanco con poco anteado hacia el abdomen y vientre; la subespecie *tundrius* dorsalmente gris pálido, con bigotera larga, gran mancha auricular blanca y ventralmente muy blanco con poco anteado hacia el abdomen y vientre. (Martínez & Gonzalez 2004).

Aspectos Reproductivos y Conductuales

Se ve habitualmente en solitario y en periodo reproductivo es más fácil verlo en pareja. Es silencioso, sólo durante la reproducción se vuelve bullicioso lanzando repetidas y monotópicas voces (Martínez & Gonzalez 2004).

Nidifica generalmente en riscos o acantilados de difícil acceso que le dan una buena panorámica permitiéndole dominar el entorno. También es posible encontrarlo anidando en ciudades, en alguna saliente de edificios altos (www.avesdechile.cl). El número de huevos por nidada por lo general es de tres o cuatro y algunas veces de dos a seis (Baicich & Harrison 1997). Estos son de color crema oscuro con gran cantidad de manchas café y rojiza. La incubación se extiende entre 28 y 29 días. Los pollos permanecen en el nido durante seis semanas, luego de las cuales comienzan a volar en torno al nido, aunque aún dependerá de las presas aportadas por los adultos durante un mes más. Los juveniles adquieren la madurez sexual y plumaje de adulto al año de vida (Pavez 2004).

Alimentación (sólo fauna)

Es ornitófago. Mediante vuelos ascendentes se eleva a gran altura y realiza una búsqueda intensiva de presas y al detectarlas se lanza en picada a gran velocidad sobre ellas. (Alvarado et al. 2015). En Chile depreda sobre una amplia variedad de especies aves, estimado un total de 55 especies (Figueroa & Alvarado 2007). Depreda palomas, tórtolas y zorzales al interior de las ciudades, patos silvestres en los humedales, aves marinas y sus crías en los acantilados costeros, e incluso yuncos en el extremo sur (Martínez & Gonzalez 2004, Couve & Vidal 2003). De manera ocasional consume roedores, murciélagos, lagartijas e insectos. (Pavez & Gonzalez 1993).

INTERACCIONES RELEVANTES CON OTRAS ESPECIES

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Es una especie cosmopolita que habita en todos los continentes salvo la Antártica, aunque falta o escasea en regiones donde la cobertura forestal impide su estrategia de caza (seo.org). En Chile la subespecie residente es la *cassini* que habita desde Arica a Tierra del Fuego, existiendo una fase clara muy pálida en Magallanes. Ocupan todo tipo de ambientes, de preferencia acantilados ya sea en montañas o en el litoral. Registrado sobre los 4.000 msnm en su rango norte. También al interior de las ciudades. En el extremo sur ocupa pampas y litorales. Hay numerosos registros en alta mar (Martínez & Gonzalez 2004). No existe información sobre avistamiento en las zonas de canales y fiordos del extremo sur de Chile lo que no descarta que se distribuya también por esos lugares. Todo esto no permite inferir que su distribución aproximada es de 750.000 km²

Durante el verano del hemisferio Sur, llega a Chile desde Norteamérica la subespecie *tundrius* y con mucho menor frecuencia la subespecie *anatum* que visitan entre Tarapacá a Valdivia (Pavez 2004). Hay registros en el archipiélago de Juan Fernández de la subespecie *tundrius* (Araya & Millie 2000).

Extensión de la Presencia en Chile (km²)=>

Regiones de Chile en que se distribuye: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Biobío, la Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes.

Territorios Especiales de Chile en que se distribuye:

Países en que se distribuye en forma NATIVA: Afghanistan; Albania; Algeria; Andorra; Angola (Angola); Anguilla; Antigua and Barbuda; Argentina; Armenia (Armenia); Aruba; Australia; Austria; Azerbaijan; Bahamas; Bahrain; Bangladesh; Barbados; Belarus; Belgium; Belize; Benin; Bermuda; Bhutan; Bolivia, Plurinational States of; Bonaire, Sint Eustatius and Saba; Bosnia and Herzegovina; Botswana; Brazil; Brunei Darussalam; Bulgaria; Burkina Faso; Cambodia; Cameroon; Canada; Cape Verde; Cayman Islands; Central African Republic; Chad; Chile; China; Colombia; Comoros; Congo; Congo, The Democratic Republic of the; Costa Rica; Côte d'Ivoire; Croatia; Cuba; Curaçao; Cyprus; Czech Republic; Denmark; Djibouti; Dominica; Dominican Republic; Ecuador; Egypt; El Salvador; Equatorial Guinea; Eritrea; Estonia; Ethiopia; Falkland Islands (Malvinas); Fiji; Finland; France; French Guiana; Gabon; Gambia; Georgia; Germany; Ghana; Gibraltar; Greece; Greenland; Grenada; Guadeloupe; Guam; Guatemala; Guinea; Guinea-Bissau; Guyana; Haiti; Honduras; Hong Kong;

Hungary; India; Indonesia; Iran, Islamic Republic of; Iraq; Ireland; Israel; Italy; Jamaica; Japan; Jordan; Kazakhstan; Kenya; Korea, Democratic People's Republic of; Korea, Republic of; Kuwait; Kyrgyzstan; Lao People's Democratic Republic; Latvia; Lebanon; Lesotho; Liberia; Libya; Liechtenstein; Lithuania; Luxembourg; Macao; Macedonia, the former Yugoslav Republic of; Madagascar; Malawi; Malaysia; Mali; Malta; Martinique; Mauritania; Mayotte; Mexico; Micronesia, Federated States of ; Moldova; Mongolia; Montenegro; Montserrat; Morocco; Mozambique; Myanmar; Namibia; Nepal; Netherlands; New Caledonia; Nicaragua; Niger; Nigeria; Northern Mariana Islands; Norway; Oman; Pakistan; Palau; Palestinian Territory, Occupied; Panama; Papua New Guinea; Paraguay; Peru; Philippines; Poland; Portugal; Puerto Rico; Qatar; Romania; Russian Federation; Rwanda; Saint Kitts and Nevis; Saint Lucia; Saint Martin (French part); Saint Pierre and Miquelon; Saint Vincent and the Grenadines; Saudi Arabia; Senegal; Serbia (Serbia); Sierra Leone; Singapore; Sint Maarten (Dutch part); Slovakia; Slovenia; Solomon Islands; Somalia; South Africa; South Georgia and the South Sandwich Islands; South Sudan; Spain (Canary Is.); Sri Lanka; Sudan; Suriname; Swaziland; Sweden; Switzerland; Syrian Arab Republic; Taiwan, Province of China; Tajikistan; Tanzania, United Republic of; Thailand; Timor-Leste; Togo; Trinidad and Tobago; Tunisia; Turkey; Turkmenistan; Turks and Caicos Islands; Uganda; Ukraine; United Arab Emirates; United Kingdom; United States (Georgia); United States Minor Outlying Islands; Uruguay; Uzbekistan; Vanuatu; Venezuela, Bolivarian Republic of; Viet Nam; Virgin Islands, British; Virgin Islands, U.S.; Western Sahara; Yemen; Zambia; Zimbabwe.

Tabla de Registros de la especie en Chile:

Presencia actual (incierto (0-25%); dudosa (26-50%); probable (51-75%); absoluta (76-100%))

No se agrega tabla de registros biológicos dado que es una especie de amplia distribución y posee más de 30 registros de ocurrencias asociados. Ver mapa de distribución de la especie.

Registro N_S	Año	Fuente del registro	Colector	Localidad	Provincia	Presencia actual

Mapa de los puntos de recolecta y avistamiento en Chile:



Mapa construido a partir de la información obtenida de la página web www.ebird.org en donde se pueden visualizar los registros de ocurrencia históricos de *Falco peregrinus* en Chile y el resto de

Sudamérica que da cuenta de la distribución de la especie.

Otros mapas de la especie:

PREFERENCIAS DE HÁBITAT

Sus hábitat comprenden praderas naturales, praderas arboladas o con matorrales, bosques, acantilados, barrancos, paredones, y salientes rocosas. También se registra en ciudad. Común en el litoral costero donde hay acantilados rocosos y colonias de aves marinas, se reportan numerosos registros en alta mar (Pavez 2004, Alvarado et al. 2015, Couve & Vidal 2003, Martínez & Gonzalez 2004).

Área de ocupación en Chile (km²)=>

TAMAÑO POBLACIONAL ESTIMADO, ABUNDANCIA RELATIVA, ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL

No hay estimaciones poblacionales de la especie, sin embargo, Jaksic et al. (2001) señala que su tamaño poblacional se mantendría estable. Pavez (2004) señala que su situación población es desconocida y que aparentemente en la costa de la zona central y norte chico estaría en descenso; en el resto de su distribución estaría estable. Según datos observados de la plataforma e-bird, es una especie que se distribuye en todo el territorio nacional pero de baja densidades poblacionales. Es más abundante en la distribución sur-austral.

A nivel mundial, el tamaño poblacional estimado es de 140.000 individuos que equivale a 93.000 individuos adultos. En Europa la población estimada es de 14.900 a 28.800 pares, lo que equivale a 29.700 a 57.600 individuos adultos. Europa constituye aproximadamente el 13% del área de distribución mundial, por lo que una estimación muy preliminar del tamaño de la población mundial es 228.000-443.000 individuos adultos, aunque se necesita una validación adicional de esta estimación. Por tanto, la población de individuos adultos a nivel mundial está entre 100.000-499.999. (Birdlife international 2015)

DESCRIPCIÓN DE USOS DE LA ESPECIE:

PRINCIPALES AMENAZAS ACTUALES Y POTENCIALES

Caza ocasional. En la zona centro sur destrucción de su hábitat por plantaciones masivas de especies forestales exóticas en monocultivo. (Martínez & Gonzalez 2004).

En el siglo 19 y principios del 20, la persecución en todo el rango de su distribución mundial fue la principal amenaza (Snow & Perrins 1998). Hacia la década de 1960 y 1970 hubo una disminución severa de esta especie a nivel mundial debido a la contaminación por hidrocarburos asociados a plaguicidas de la época lo que generaba reblandeciendo de la cáscara de los huevos, muerte embrionaria y mortalidad de adultos. (McNutt et al. 1988, Ferguson-Lees & Christie 2001, White et al. 2013). White et al. (2013), señala que es una especie utilizada ampliamente en la cetrería, a pesar de que los impactos a nivel poblacional de estas prácticas son inciertas. Iñigo (1986, 1987) señala también que la captura y tráfico ilegal de individuos jóvenes y adultos es un problema severo que para los halcones peregrinos. Es altamente vulnerable a los efectos del desarrollo potencial de la energía eólica (Strix 2012). Newton (1998) señala que siendo mayoritariamente depredador de aves, el peregrino es más afectado por los contaminantes comparado con aquellas especies depredadoras de mamíferos.

El Gobierno de Canadá (Environment Canada 2015) señala que, en orden decreciente de importancia, las amenazas son: Uso de pesticidas organoclorados, uso de productos químicos tóxicos, la captura legal para cetrería, caza furtiva, actividades recreacionales, exploración y explotación de recursos naturales, construcción, renovación y mantenimiento de infraestructura, colisión con el transporte y otras estructuras, y cambio climático.

Debido a que cada vez es más popular la práctica de la Cetrería, en la cual se suele robar pollos o capturar individuos jóvenes y adultos, se sugiere tener especial atención con esta práctica en la especie residente en Chile.

Descripción	% aproximado de la población total afectada	Referencias

ACCIONES DE PROTECCIÓN

Esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas de interés

*Información obtenida cruzando los registros históricos de la especie en la página web www.ebird.org y la página del SINIA del MMA.

Áreas marinas costeras protegidas (AMCP-MU): Isla Grande de Atacama

Monumentos naturales (MN): Quebrada de Cardones, Paposo Norte, Pichasca, El Morado y Laguna de Los Cisnes.

Parques nacionales (PN): Lauca, Lullaillaco, Pan de Azúcar, Fray Jorge, La Campana, Nahuelbuta, Conguillio, Puyehue, Vicente Pérez Rosales, Alerce Andino, Chiloé, Queulat, Bernardo O'Higgins, Pali Aike y Alberto de Angosti.

Parques marinos (PM): Sin información.

Reservas forestales (RF): Sin información.

Reservas marinas (RM): Isla Chañaral-Apolillado y Apolillado-Playa Los Choros.

Reservas nacionales (RN): La Chimba, Lago Peñuelas, Altos de Lircay, Isla Mocha, Mocho Choshuenco y Cerro Castillo.

Reservas de regiones vírgenes (RV): Sin información

Santuarios de la naturaleza (SN): Valle de la Luna, Predio Los Nogales, Yerba Loca, San Francisco de Lagunillas y Quillayal, Península de Hualpén y Valdivia y Chorocomayo.

Sitios Ramsar (SR): Salinas de Huentelauquén, Juncal y Bahía Lomas.

Además, esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas

Áreas con prohibición de caza: Sin información

Inmuebles fiscales destinados a conservación: Sin información

Reservas de la biosfera: Lauca, Bosque Fray Jorge, La Campana-Peñuelas, Corredor Biológico Nevados de Chillán-Laguna del Laja, Araucarias, Bosques Templados Lluviosos, Torres del Paine y Cabo de Hornos.

Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad: Sin información

Zonas de Interés Turístico (ZOIT): Sin información

Está incluida en la siguiente **NORMATIVA de Chile:** Reglamento de la Ley de Caza (DS 5/1998 MINAGRI)

Está incluida en los siguientes **convenios internacionales:** Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres (CMS)

Está incluida en los siguientes **proyectos de conservación:** Falcon Research Group, The Peregrine Fund, American Peregrine Falcon y Arctic Peregrine Falcon.

ESTADOS DE CONSERVACIÓN VIGENTES EN CHILE PARA ESTA ESPECIE

Vulnerable según el Reglamento de la Ley de Caza (DS 5/1998 MINAGRI)

Comentarios sobre estados de conservación sugeridos anteriormente para la especie

Según el Libro Rojo de los Vertebrados Terrestres de Chile (Glade 1988) *F. p. cassini* se considera como Inadecuadamente Conocida y *F. p. anatum* como En Peligro. La subespecie *tundrius* no es mencionada.

Estado de conservación según UICN=> Preocupación Menor (LC) (versión 3.1; publicado 2014).

Debido a: This species has an extremely large range, and hence does not approach the thresholds for Vulnerable under the range size criterion (extent of occurrence <20,000 km² combined with a declining or fluctuating range size, habitat extent/quality, or population size and a small number of locations or severe fragmentation). The population trend appears to be stable, and hence the species does not approach the thresholds for Vulnerable under the population trend criterion (>30% decline over 10 years or three generations). The population size is extremely large, and hence does not approach the thresholds for Vulnerable under the population size criterion (<10,000 mature individuals with a continuing decline estimated to be >10% in 10 years or three generations, or with a specified population structure). For these reasons the species is evaluated as Least Concern.

Propuesta de clasificación del Comité de Clasificación

En la reunión del 13 de septiembre de 2016, consignada en el Acta Sesión N° 01, el Comité de Clasificación establece:

***Falco peregrinus* Tunstall, 1771, “halcón peregrino”, “halcón”, “gavilán”**

Ave rapaz que alcanza una longitud corporal entre 40 y 47 centímetros, con un peso entre 800 a 1000 gramos y una envergadura alar de 95 a 117 centímetros. El adulto es dorsalmente negruzco con una gruesa patilla que cae bajo los ojos. Ventralmente es café pálido con barras pequeñas longitudinales negras en la parte baja del pecho y transversales en abdomen, calzas y bajo las alas.

Es una especie cosmopolita que habita en todos los continentes salvo la Antártica. En Chile la subespecie residente es *F. p. cassini* que habita desde Arica a Tierra del Fuego. Registrado sobre los 4.000 msnm en su rango norte. También al interior de las ciudades. En el extremo sur ocupa pampas y litorales. Hay numerosos registros en alta mar.

Luego de evaluar la ficha de antecedentes el Comité estima que no cumple con ninguno de los criterios que definen las categorías de En peligro Crítico, En Peligro, Vulnerable o Casi Amenazado. Por lo tanto, atendiendo a las superficies y localidades que ocupa, se concluye clasificarla según el RCE, como Preocupación Menor (LC). Se describe a continuación los criterios utilizados.

Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:

PREOCUPACIÓN MENOR (LC)

Dado que:

NO cumple con los umbrales de ninguno de los criterios para ser clasificada en alguna de las categorías de amenaza de UICN 3.1 (Extinta, Extinta en la Naturaleza, En Peligro Crítico, En Peligro o Vulnerable) y su amplia distribución indica que no está próxima a satisfacer los criterios.

Sitios Web que incluyen esta especie:

LINK a páginas WEB de interés	http://www.iucnredlist.org/details/45354964/0
Descripción link	Ficha de la especie en UICN Red list
LINK a páginas WEB de interés	http://www.birdlife.org/datazone/speciesfactsheet.php?id=1016472
Descripción link	Ficha de la especie en birdlife
LINK a páginas WEB de interés	http://ebird.org/ebird/chile/map/perfal?bmo=1&emo=12&byr=1900&eyr=2016&env.minX=-109.455&env.minY=-55.984&env.maxX=-66.415&env.maxY=-17.508&gp=true
Descripción link	Mapa de registros de la especie en eBird

Bibliografía citada:

ALVARADO SA, R FIGUEROA, P VALLADARES, P CARRASCO-LAGOS & RA MORENO (2015) Aves rapaces de la región metropolitana de Santiago, Chile. Seremi del Medioambiente de la Región Metropolitana de Santiago, Universidad Santo Tomás y Universidad de Chile. 132 pp.

ARAYA B & G MILLIE (2000) Guía de Campo de las Aves de Chile. Editorial Universitaria. Santiago, Chile.

AVES DE CHILE. [En línea]. 1999-2016, [08 de Junio de 2016]. Disponible en la Web: <http://www.avesdechile.cl/116.htm>

BAICICH JP & CJO HARRISON (1997) A guide to the nests, eggs and nestlings of birds of North American Birds. Academic Press. San Diego, California, E.U.A.

BIRDLIFE INTERNATIONAL (2015) Falco peregrinus. The IUCN Red List of Threatened Species 2015: e.T45354964A80472203. <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2015-4.RLTS.T45354964A80472203.en>. Downloaded on 08 June 2016.

BIRDLIFE INTERNATIONAL (2016) Species factsheet: Falco peregrinus. Downloaded from <http://www.birdlife.org> on 08/06/2016. Recommended citation for factsheets for more than one species: BirdLife International (2016) IUCN Red List for birds. Downloaded from <http://www.birdlife.org> on 08/06/2016.

COUVE E & C VIDAL (2003) Aves de Patagonia, Tierra del Fuego y Península Antártica. Islas Malvinas y Georgia del Sur. Editorial Fantástico Sur, Punta Arenas, Chile. 656 pp.

ENVIRONMENT CANADA (2015) Management Plan for the Peregrine Falcon anatum/tundrius (Falco peregrinus anatum/tundrius) in Canada [Proposed]. Species at Risk Act Management Plan Series. Environment Canada, Ottawa. iv + 27 pp.

FERGUSON-LEES J & DA CHRISTIE (2001) Raptors of the world. Christopher Helm, London.

FIGUEROA RA & S ALVARADO (2007) Aves Rapaces. 75-87 pp. En: FIGUEROA RA. & LOPEZ R. (eds) Flora y Fauna Terrestre con Prioridad de Conservación del Corredor Biológico Nevados de Chillán-Laguna Laja. Comité Pro Defensa de la Fauna y Flora, Comisión Nacional del Medio Ambiente & Sociedad Zoológica de Frankfurt.

GLADE A (1988) Libro Rojo de los vertebrados terrestres de Chile. Corporación Nacional Forestal. Chile. 67 pp.

IÑIGO E (1986) Active trade threatens Mexican Avifauna. Traffic (U.S.A.) Newsletter 6: 6-7.

IÑIGO E (1987) El tráfico con aves de presa diurnas o falconiformes en México: una amenaza más para su conservación. En: Memorias del Congreso Mundial Universitario: Ecología Realidad y Futuro. July 1987. Cd de México.

JARAMILLO A (2004) Aves de Chile. Lynx ediciones, Barcelona, España. 240 pp.

JAKSIC FM, EF PAVÉS, JE JIMÉNEZ & JC TORRES-MURRA (2001) The conservation status of raptor in the metropolitan Region, Chile. Journal of raptor research 35: 151-158.

MARTÍNEZ D. & G GONZÁLEZ (2004) Las Aves de Chile, nueva guía de campo. Ediciones del Naturalista, Santiago. 620 pp.

McNUTT JW, DH ELLIS, CP GARAT, TB ROUNDY, WG VASINA & CM WHITE (1988) Distribution and status of the peregrine falcon in South America. pp. 237-249. En: CADE TJ, JH ENDERSON, CG THELANDER & CM WHITE (eds). Peregrine Falcon Populations: Their Management and Recovery. The Peregrine Fund Inc, Boise, Idaho.

NEWTON I (1998) Population Limitation in Bird. Academic Press. Londres, Inglaterra.

ORRELL T (custodian) (2016) ITIS Global: The Integrated Taxonomic Information System (version Apr 2016). In: Species 2000 & ITIS Catalogue of Life, 26th May 2016 (Roskov Y, Abucay L, Orrell T, Nicolson D, Kunze T, Flann C, Bailly N, Kirk P, Bourgoin T, DeWalt RE, Decock W, De Wever A, eds). Digital resource at www.catalogueoflife.org/col. Species 2000: Naturalis, Leiden, the Netherlands. ISSN 2405-8858.

PAVEZ EF & C GONZÁLEZ (1993) Presas del halcón peregrino austral (*Falco peregrinus cassini*) en Chile Central. Pp. 35. En

Actas III Congreso Nacional de Ornitología, Septiembre 1993, Valdivia, Chile.
PAVEZ EF (2004) Descripción de las aves rapaces chilenas. Pp. 29-104. En: Aves rapaces de Chile. MUÑOZ-PEDREROS A, J RAU, J YAÑEZ. CEA Ediciones, Valdivia. 387 pp.
RIVAS- FUENZALIDA T & RA FIGUEROA (2009) Aves Rapaces de la Cordillera de Nahuelbuta y sus alrededores. Fondo de Protección Ambiental (FPA), CONAMA. 60 pp.
SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO (2015) La Ley de Caza y su Reglamento. En: Legislación sobre Fauna Silvestre. División de Protección de los Recursos Naturales Renovables. XVI Edición. 109 pp.
SNOW DW & CM PERRIS (1998) The Birds of the Western Palearctic (Concise Edition): Volume 1 Non Passerines. Oxford University, United Kingdom.
STRIX (2012) Developing and testing the methodology for assessing and mapping the sensitivity of migratory birds to wind energy development. BirdLife International, Cambridge.
WHITE CM, NJ CLUM, TJ CADE & WG HUNT (2002) Peregrine falcon (<i>Falco peregrinus</i>). The Birds of North America. 17 (660).

Experto y contacto

Autor de esta ficha (Corregida por Secretaría Técnica RCE): Felipe Méndez Gutiérrez, Ministerio del Medio Ambiente.
--